Intransigentes y Unionistas Disputaron la Supremacía en la Dirección de la UCR

SE INICIO AYER LA CONFERENCIA DE CANCILLERES



Año XIX ★ Nº 6425 ★ Santa Fe, lunes 17 de diciembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

El Control de la Energía Atómica Será Considerado

MOSCU, 16 (ANS). — La primera reunión de los miembros de las delegaciones rusa, americana e inglesa para considerar los asuntos a tratar y preparar el trabajo para el verdadero fin de la conferencia, se ha celebrado.

★ FUE UNA REUNION PREPARATORIA

LONDRES, 16 (ANS). — "Exchange Telegraph" anuncia que la primera reunión de los tres grandes se realizó esta tarde a las cinco, siendo en su mayor parte preparatoria. Bevin conferenció también con sir Reader Bullard, embajador norteamericano en Irán, sobre los últimos acontecimientos persas.

Asuntos a tratarse

LONDRES, 16. (ANS). — Los ministros del Exterior, de los E. Unidos, Inglaterra y Rusia comenzaron hoy a preparar en Moscú la verdadera labor de su conferencia sobre el control de la energía atómica y otros urgentes asuntos internacionales.

La reunión de hoy se describe en despachos recibidos de Moscú como únicamente preparatoria. La orden del día de la conferencia y los detalles técnicos se discutirán más tarde. El secretario de Estado norteamericano, James Byrnes y el ministro del Exterior inglés Ernest Bevin, advirtieron a la prensa que no habría muchas noticias a medida que progrese la reunión. Bevin declaró: "La conferencia no es precisamente para proporcionar titulares a la prensa". Anteriormente Bevin dijo que "el mundo se encuentra en una terrible confusión", añadiendo que los actuales problemas no pueden solucionarse con "simples fórmulas" y agregando "estamos aquí para realizar una labor práctica".

El secretario Byrnes recorrió la capital soviética anoche. Atravesó la plaza roja cubierta de nieve, para contemplar el Kremlin, la tumba de Lenin y la catedral de San Basilio. Visitó a Bevin en la embajada británica y regresó a la residencia de W. Averell Harriman, el embajador norteamericano, donde asistió a la proyección de una película norteamericana y estuvo varias horas leyendo los mensajes recibidos de Washington.

El Teatro Boshoi presentará el famoso ballet "Lago de Cisnes", pero no hay noticias de que los ministros piensen asistir.

Declaraciones de Bevin

MOSCU, 16 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores británico Bevin dijo en rueda de periodistas que "en Moscú se discutirá la energía atómica desde el punto de vista político", lo que significa que el control atómico será tratado por primera vez con los rusos.

Bevin, quien inmediatamente después de su llegada a ésta se puso en contacto con Byrnes y el comisariato de Relaciones Exteriores, dijo que la conferencia tripartita trabajará "por llegar a un entendimiento sobre problemas de mutuo interés y desde un punto de vista práctico". Agregó que no debía confiarse en "esfuerzos para formalizar las cosas demasiado pronto".

Dijo además que recién se está en la etapa inicial y no pueden resolverse asuntos pendientes mediante simples fórmulas. "Vinimos aquí para llevar a cabo un trabajo práctico y no sabemos cuánto tiempo emplearemos en ello ni lo que haya de resultar del mismo". Recomendó "mucha paciencia" y concluyó diciendo: "Esperamos lograr la solución de algunos problemas difíciles confrontados por el mundo de hoy con el objeto de que tales problemas puedan ser tratados en caso necesario por las naciones unidas desde un punto de vista más amplio. Gran Bretaña quiere resolver las cuestiones de carácter político para que el mundo pueda consagrarse a la tarea de la rehabilitación. Además de su propia reconstrucción de posguerra Gran Bretaña desea contribuir a la rehabilitación de otros países. Deseamos promover buenas relaciones y dedicarnos a una obra constructiva. Estamos dispuestos a compartir plenamente tareas que Gran Bretaña no puede ver con indiferencia".

MARCEL DEAT ESTA A PUNTO DE CAER

PARIS, 16. (ANS). — En fuentes de información francesa, se informa hoy que el notorio colaborador de los nazis, Marcel Deat, ha sido encontrado en un baluarte de los "licantropos" nazis en los Alpes tiroleses, donde estaba oculto con un grupo de sus secuaces. La noticia dice que el grupo de nazis y colaboradores estaba barricado en un chalet alpino que es prácticamente inexpugnable durante el invierno.

La pandilla, en la que figuraban unos cien miembros de la S. S. y muchos fascistas franceses, estaba bien pertrechada. Se cree que a menos que puedan ser reducidos por hambre, será necesario sacarles de su baluarte la próxima primavera, por medio de bombas.

LA COLABORACION DE RUMANIA CON LA U.R.S.

BUCAREST. 16 (A.N.S.) — El ministro del exterior George Tatarescu hablando ante el congreso nacional del partido liberal declaró que la base de la política exterior de Rumania es la permanente colaboración con la Unión Soviética del marco de la organización mundial.

"Esta no es una política de aislamiento — dijo Tatarescu. "Deseamos restablecer las relaciones diplomáticas con otras potencias".

Dijo que Rusia es la única potencia que sin reservas defendió la actual frontera de Rumania en la Transilvania, en la conferencia de los cinco grandes en Londres. "Después de la reocupación de toda la Transilvania por nuestro ejército, el gobierno no puede por más tiempo tratar de cualquier otra cuestión de fronteras entre Hungría y Rumania agregó.

EL PARLAMENTO PERSA ELIGIO SU PRESIDENTE

LONDRES, 16 (ANS). — Un despacho de Teherán dice que el parlamento democrata de Azerbaijan, ha elegido presidente a Shabustari y a Pishevari, premier.

ESCASEA EN ITALIA EL PAPEL PARA DIARIOS

ROMA, 16 (ANS). — Los periódicos italianos alarmados ante la escasez de papel para periódicos que amenaza suspender la publicación de todos los periódicos, publicaron hoy una súplica a los Estados Unidos por medio del presidente de la comisión aliada almirante Ellery Stone.

"Présennos papel en el cual podamos seguir escribiendo palabras de libertad", dice la apelación.

EL PAPA SE DIRIGIO A EX PRISIONEROS

ROMA, 16 (ANS). — Su Santidad el Papa hablando a los prisioneros de guerra que estuvieron internados en Rusia y Alemania, dió lo que se considera quizá como el más directo consejo anti izquierdista cuando pidió a sus oyentes "que no escuchen las grandiosas promesas de ciertos extremios. Pues habéis visto con vuestros propios ojos cómo una sociedad quiso vivir sin Dios y cayó miserablemente".

EE. UU., SEDE DE LA ORGANIZACION MUNDIAL

WASHINGTON, 16 (ANS). — Oficiales del gobierno y diplomáticos se mostraron satisfechos hoy al saber que Estados Unidos será sede permanente de la organización de las naciones unidas. La asamblea que se reunirá en Londres el día 10 de enero próximo seleccionará la ciudad en que se establecerán los cuarteles de la organización de las naciones unidas en Estados Unidos.

Entre las ciudades que se mencionan como posible sede están: San Francisco, muy favorecida por Rusia, China, Nueva Zelandia y un gran número de las repúblicas latinoamericanas de la costa del Pacífico. Las naciones europeas favorecen a ciudades en el Este como Boston, Chicago, Washington y Filadelfia. Se sabe que las comisiones de Chicago y Boston causaron muy buena impresión ante la comisión que habrá de decidir la ciudad que será seleccionada finalmente.

El Príncipe Fuminaro Konoye no Pudo Resistir a la Humillación de ser Arrestado y Procesado

TOKIO, 16 (ANS). — El príncipe Fuminaro Konoye se suicidó envenenándose hoy porque no podía resistir "la humillación de ser arrestado y juzgado por un tribunal norteamericano".

Konoye, que debía haber entrado hoy en la prisión de Sugamo como sospechoso criminal de guerra, se envenenó antes del amanecer de hoy después de haber entregado a su segundo hijo una nota reconociendo "ciertos errores" en el manejo de los asuntos del estado y declarando "no puedo soportar la humillación de ser arrestado y juzgado por un tribunal norteamericano". Expresó "gran pena" de que los Estados Unidos le hayan considerado criminal de guerra "pues con ese país yo quise y traté de laborar en pro de una solución pacífica de los asuntos del Pacífico".

El que tres veces fué premier japonés y uno de los asesores íntimos del emperador Hirohito también escribió dos extensos memorándums sobre las conversaciones entre los Estados Unidos y el Japón y el pacto tripartito. Estos documentos no han sido dados a la publicidad, aunque el corresponsal Frank Robertson transmitió una información sobre esos memorándums la pasada semana. El cadáver de Konoye fué hallado por la esposa de Konoye, sobre su estera al despertar a las seis de la mañana y ver la luz en la habitación de su esposo. El príncipe ofreció una comida a unos diez amigos anoche, luego habló hasta las dos de la madrugada con su segundo hijo, Michitaka, y la princesa. Entonces escribió con lápiz una breve nota para su hijo y dió las buenas noches.

"Me ha preocupado intensamente el hecho de haber cometido ciertos errores en el manejo de los asuntos del Estado desde que se produjo el incidente de China", escribió Konoye.

Aun creo que mi verdadera intención aún ahora es comprendida y apreciada por mis amigos, entre ellos no pocos en los Estados Unidos. La opinión pública mundial, que actualmente está llena de agitación, pasión de guerra, malentendidos, incoherencia y difamaciones maliciosas y rumores infundados, a su tiempo recuperará su equilibrio y su serenidad. Sólo entonces un juicio justo podrá lograrse ante el tribunal de Dios.

Las últimas conversaciones de Konoye indicaron alguna preocupación por el destino del Japón, aunque en su declaración final a su hijo sólo hace referencia a sí mismo. Según su secretario confidencial Tomohiko Ushuiba, el príncipe terminó sus días lleno de pesimismo respecto al porvenir de su patria pues tenía desórdenes y pedía que los "japoneses reaccionasen y pusieran fin a la desesperación". También le preocupaba mucho el porvenir del emperador debido a la política norteamericana y había dicho a su hijo que todos los japoneses y particularmente la familia Konoye deberían hacer todos los esfuerzos por mantenerlo. Se había quejado de que la prensa era extremista y no expresaba el verdadero estado de opinión japonés. El hombre que en un tiempo fué considerado como un gran liberal japonés raras veces mencionó la sentencia de prisión que le esperaba e hizo muy pocos preparativos para su prisión, aunque la princesa había preparado frazadas y otros artículos para él.

El pesimismo que había en la mente de Konoye en los últimos días se reflejó en un tomo de la obra "De profundis" de Oscar Wilde que fué hallado sobre un sofá del dormitorio. Había subrayado numerosos párrafos, entre ellos los dos siguientes: "Aunque fué terrible lo que el mundo me hizo, lo que yo mismo me hice fué mucho más terrible. Debo decirme que yo me arruiné y que nadie, grande o pequeño, puede ser asesinado a no ser por su propia mano".

Comentando el suicidio de Konoye, Joseph Keenan, jefe de la sección de fiscalía aliada, dijo: "Ningún sospechoso de ser criminal de guerra tiene que temer cosa alguna a menos que su propia conciencia insista en recalcar su propia culpa."

El príncipe Konoye, de sangre real, se ha llevado a la tumba secretos de guerra japoneses que datan de los años anteriores a que el militarismo japonés se lanzara a una desastrosa campaña de conquista. Cerca de la mano del cadáver del estadista japonés, que tenía cincuenta y cuatro años, se encontró un frasco vacío, pero no se ha revelado qué clase de veneno ingirió. La pasada semana se publicó lo que probablemente sea el testamento político de Konoye. Consistía en una declaración de cuatro mil palabras en la cual decía que la traición alemana a la causa japonesa había hecho fracasar sus esfuerzos por solucionar pacíficamente los problemas japonesesamericanos. Konoye había regresado a Tokio desde su retiro en Karuizawa ayer mismo y gran número de amigos habían ido a su casa para despedirse de él antes de que se presentara hoy en la prisión de Sugamo.

ELOGIAN A TRUMAN EN CHINA

Provocó Buena Impresión el Llamado que Formulara

CHUNGKING, 16 (ANS). — Voceros tanto del gobierno nacionalista chino como de los comunistas chinos hoy elogiaron la política norteamericana respecto a China anunciada ayer por el presidente Truman. Un funcionario comunista declaró que la política norteamericana contribuirá "al apoyo moral de las próximas conversaciones entre los partidos".

Un vocero del gobierno nacionalista dijo: "Es una política por la cual el gobierno ampliará su base de modo que todos los elementos puedan participar de acuerdo con las ideas democráticas modernas".

Reunión del "Consejo de la Paz"

Los nacionalistas indicaron que la inminente reunión del "Consejo de paz" entre los partidos representaba una aplicación práctica de esa política. El líder comunista, general Chou en Lai, llegó a Chungking para tomar parte en la reunión entre los partidos. Tanto los nacionalistas como los comunistas aceptan la declaración del presidente Truman de que los ejércitos autónomos deben ser eliminados. Un funcionario comunista, previendo la absorción de las fuerzas comunistas por el ejército nacional bajo un régimen de coalición, declaró: "Si un gobierno de coalición unifica el alto mando, el efecto sobre nuestro ejército sería el nacionalizarlo". Dijo que es "la primera vez que los Estados Unidos reconocen al Kumintang del gobierno nacionalista como el partido único en el gobierno provisional".

El presidente Truman, agregó "ha aclarado que él también es partidario de un gobierno de coalición".

Los delegados comunistas a la asamblea consultiva entre ambos partidos que tratará de solucionar las disputas en Chungking eran esperados hoy en esta capital.

Llegó a Honolulú el General Marshall

HONOLULU, 16 (A.N.S.) — El general George Marshall, nuevo embajador norteamericano en China, llegó hoy aquí en su viaje a Chungking para hacerse cargo de su puesto. Saldrá esta noche.

El barón Suzuki, preside el Consejo Privado

TOKIO, 16 (A.N.S.) — El barón Kantaro Suzuki, premier cuando la rendición del Japón, ha sido nombrado presidente del consejo privado hoy. Sucede al barón Kiichiro Hiranuma, quien figura en la lista de sospechosos como criminales de guerra.

El nombramiento de Suzuki para el puesto indica el cambio en la constitución política del Japón. Hace dos meses Suzuki estaba escondido temeroso de que atentasen contra su vida. El sentimiento llegó a tal punto contra él después de la rendición que su casa fué quemada por fanáticos que trataban de asesinarle.

Orden de arresto de criminales de guerra

TOKIO, 16 (A.N.S.) — El general Mac Arthur dictó una directiva hoy ordenando al gobierno japonés la presentación de sesenta y nueve japoneses más sospechosos de haber cometido atrocidades y otros delitos contra ciudadanos de los países aliados.

Se ordena al gobierno arrestar y entregar a los sospechosos en la prisión de Sugamo a la mayor brevedad. La mayoría de los reclamados son comandantes del ejército y la marina y civiles guardianes y funcionarios de los campamentos de prisioneros en el Japón y la Manchuria.

El sospechoso de mayor graduación es un teniente comandante naval.

Juicios en Yokohama

YOKOHAMA, 16 (A.N.S.) — El coronel Robert Laughlin, juez del octavo ejército, anunció hoy que los primeros juicios por crímenes de guerra en el Japón comenzarán el martes por la tarde y se celebrarán en la casa del tribunal de Yokohama.

EL GOBIERNO INGLES NO INTERVIENE EN UN PARO

LONDRES, 16 (ANS). — El gobierno británico rechazó esta noche la petición del gremio de obreros unidos de automóviles para que intervenga en la huelga de la General Motors.

"El primer ministro Clement Attlee, no puede en forma alguna intervenir", declaró un vocero oficial. "No es posible que el gobierno en forma alguna intervenga en los asuntos de otro país como se insinúa".

OPERARAN A LA HIJA DE CHARLES DE GAULE

PARIS, 16 (A.N.S.) — Elizabeth de Daulle, hija del presidente provisional francés, se encuentra esta noche en una clínica de París, donde será operada de apendicitis.

Ing. Fermín J. Garay, que en la Convención Provincial de la U. C. R. (C. N.) de Entre Ríos, ha sido electo anoche candidato a gobernador de esa provincia.

EL GENERAL PATTON SE HALLA MEJORANDO

HEIDELBERG, (Alemania), 16. (ANS). — El general George S. Patton, paralizado desde el cuello abajo, como resultado de la fractura de las vértebras cervicales, continúa mostrando una ligera mejoría hoy y un boletín oficial daba cuenta de que su estado era "excelente".

El general pasó muy bien la noche, la temperatura le bajó a 38°8' la más baja que ha tenido desde el accidente. Tanto la respiración como el pulso eran normales. El general Patton continúa con buen apetito. Toma normalmente todos los alimentos y no ha habido necesidad de alimentarle por medio de inyecciones intravenosas.

La Ruptura con España

PARIS, 16 (ANS). — La agencia informativa "France Presse" dice: "El gobierno francés está representado en España por un simple "delegado", y para hacer efectiva la ruptura con Franco bastaría sólo con retirar a ese delegado. Para que tal medida fuese en realidad útil sería necesaria una acción simultánea angloamericana. El actual régimen de España apenas podría sobrevivir al aislamiento total, especialmente si medidas económicas acompañan a la ruptura diplomática".

Necesidad de abastecimientos

PARIS, 16 (ANS). — El ministro de abastecimientos y agricultura Robert Tanguy Prigent, del partido socialista, declaró en una entrevista que Francia se halla ante la amenaza de graves desórdenes internos en este invierno si Estados Unidos no envía víveres en un plazo inmediato. Añadió que no podrá impedirse la reinstauración del sistema de racionamiento del pan en enero próximo, a menos que se reciban crecientes envíos de trigo de Estados Unidos y Canadá en las dos semanas próximas. Dijo que la implantación del racionamiento del pan traerá inevitablemente serias consecuencias en cuanto al ánimo de sus compatriotas seriamente deprimidos por seis años de privaciones.

Posible paro ferroviario

NUEVA YORK, 16 (ANS). — La radio británica informó esta noche que otra reunión de los obreros ferroviarios franceses se efectuará el lunes, mientras Francia confronta la posibilidad de una huelga nacional en las líneas férreas propiedad del gobierno.

VIGILANCIA DE LOS NAZIS EN NUREMBERG

NUREMBERG, 16 (ANS). — Las precauciones tomadas para la protección de los participantes en el juicio de los criminales de guerra nazis que se celebra en esta ciudad, son muy rígidas, pero Rusia parece no fiarse de ellas y tiene un aviso en la puerta de la oficina del general Rudenko —fiscal principal de la comisión rusa— que da instrucciones al guardia de servicio. Dicen las instrucciones: "No permitirá a ningún empleado alemán en esta oficina. Estará alerta particularmente cuando la oficina se esté arreglando y arrestará a cualquier persona sospechosa. No permitirá paquetes de ninguna clase en esta oficina. Todos los días antes de las nueve de la mañana inspeccionará la oficina por si hubiera alguna bomba explosiva. Informará al cabo de guardia de todo ruido o persona sospechosa".

Estas órdenes tienen que ser leídas por cada centinela que monta guardia en la oficina del general Rudenko. Si los esfuerzos rusos tienen éxito, el día treinta de enero —día del aniversario de la toma del poder por Hitler —será el día de ejecuciones en Nuremberg. Los rusos prefieren esta fecha por razones simbólicas. El patíbulo será levantado, según los deseos rusos, en el estadio de deportes de esta ciudad, donde tantas veces Hitler arengó a sus fanáticos en sus famosos discursos en celebración del aniversario de su gobierno. Los acusados son los únicos que no tienen que mostrar sus identificaciones para entrar en la sala del tribunal, ya que hasta los jueces son obligados a mostrar sus pases.

Los Primeros Cómputos en la Ciudad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — A medianoche terminó la elección interna del radicalismo metropolitano que, como ocurrió en diez provincias donde también hubo comicios partidarios, constituyó un espectáculo de alta cultura cívica.

Inmediatamente se inició el escrutinio en las propias mesas en presencia de una gran cantidad de afiliados que siguió de cerca la operación celebrando con expresivas demostraciones el triunfo de sus candidatos. Desde los primeros momentos se registra en general ventaja para la lista unionista, si bien los intransigentes ofrecen reñida lucha en algunos distritos.

Se calcula que recién muy avanzada la madrugada habrá terminado la operación, dado el elevado porcentaje de votantes registrado en la jornada. Terminado el escrutinio provisional las autoridades de las mesas labrarán las actas que pasarán a la junta electoral, la cual realizará mañana el cómputo oficial y definitivo de la elección proclamando los electos.

Las fracciones en lucha

BUENOS AIRES, 16 (A.N.S.) — Las elecciones internas realizadas por la Unión Cívica Radical en el distrito metropolitano para designar los delegados ante la convención y el comité nacionales y las autoridades de las veinte circunscripciones de la capital, constituyeron un alto ejemplo de civismo y de democracia.

Desde mucho antes de las 8 hora señalada para el comienzo del comicio, se hicieron presentes en la Casa Radical y en los locales donde debía sufragarse, los delegados encargados de controlar el acto, concurriendo también numerosos dirigentes, la mayoría de los cuales integraban las listas de candidatos.

La elección general fué dirigida por la junta electoral.

Como se ha informado ampliamente, la masa radical concurrió a las urnas dividida en dos tendencias conocidas: la anticolaboracionista y de unión democrática y el movimiento intransigente renovador. A mediodía había votado más del 45 por ciento de los afiliados inscriptos en la capital que suman 52.025.

A las 8 en punto llegó a la Casa Radical para votar como afiliado de la circunscripción 14, el señor Elpidio González, que fué el primer ciudadano que cumplió con sus deberes partidarios, siendo saludado por las autoridades presentes y muy aplaudido al retirarse.

Delegados e inscriptos designados por la junta electoral se trasladaron al sanatorio Anchorena provistos de los registros, la urna y la documentación necesaria a fin de recibir el voto del afiliado Julio Ilaliege que se encuentra internado a consecuencia de las heridas recibidas durante las agresiones producidas en la asamblea de la Unión Democrática en la plaza del Congreso.

Candidato a gobernador de Corrientes

CORRIENTES, 16 (ANS). — La Convención Provincial del Radicalismo eligió candidato a gobernador al doctor Blas Benjamín de la Vega, por 74 votos sobre 75 presentes. El doctor Justo Villar fué votado candidato a vicegobernador, por 49 sobre 65 sufragios. Al primero, ante sus reiterados deseos, le fué aceptada la renuncia.

Mañana a las 9 volverá a reunirse la Convención para integrar la fórmula, eligiendo nuevo candidato a gobernador.

Triunfo intransigente en La Plata

LA PLATA, 16 (ANS). — En las elecciones internas del radicalismo, efectuadas en esta ciudad, se impuso la tendencia intransigente por 3735 votos contra 4234 de los unionistas.

Las elecciones en San Luis

SAN LUIS, 16 (ANS). — Los comicios internos del radicalismo fueron clausurados a las 16, procediéndose de inmediato al escrutinio para conocer los nombres de los delegados que integrarán la Convención y el Comité Provincial. Aquel cuerpo se reunirá el 20 para designar 5 convencionales nacionales.

Comicios que deberán realizarse

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Las elecciones radicales se efectuaron hoy en la metrópoli y diez provincias, mientras en San Juan se realizarán el viernes próximo, y en Tucumán y Mendoza el domingo 23. En Jujuy se efectuarán el día 12 y la Convención Provincial se reunirá el sábado próximo.

DIFICULTADES EN LA ELECCION DEMOCRATA

BUENOS AIRES, 16. (ANS) — El Partido Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires había convocado a sus afiliados a elecciones internas en la mayoría de los distritos donde el partido está reorganizado.

Una circunstancia especial, posiblemente imprevista por sus autoridades, impidió que se materializaran esos propósitos. La falta de autorización para la realización del acto, no solicitada dentro del término legal, provocó que la policía impidiera la realización de las elecciones internas en Avellaneda y casi todos los distritos restantes.

Hubo votaciones en Quilmes, Lomas de Zamora y en más de 28 distritos.

ULTIMA HORA

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 17 (ANS). — En esta ciudad triunfó la lista que encabeza el doctor del Río, por más de 1.000 votos. Como se recordará el doctor del Río colaboró en un principio con la intervención del Dr. Atilio Bramuglia, renunciando posteriormente.

Primeros resultados en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — Los primeros resultados en esta capital, de las elecciones internas del radicalismo, favorecían en las primeras horas de hoy a la tendencia intransigente, pero aun que no es posible formar un juicio exacto al respecto, ya que las condiciones varían fundamentalmente de una sección a otra. Así, por ejemplo, en la sección 1a. se registró un triunfo amplio de los intransigentes al igual que en la 12a., en la que López Serrato, de esa tendencia, ganó por 195 votos.

Pero en la sección vigésima, así como en la 7a. triunfó la lista de la Unión Democrática.

Los resultados finales recién podrán establecerse al promediar el día, y es extraordinaria la ansiedad que han provocado.

★ **TRIUNFABA LA UNIDAD ESTA MADRUGADA**

BUENOS AIRES, 17. (Urgente). (ANS). — **Muy avanzada la madrugada pudo notarse la tendencia francamente favorable a la Unidad Democrática, que arrojaban los resultados parciales en la mayoría de las circunscripciones, de acuerdo a las siguientes cifras:**

2a. Sección: Unionistas 957, Intransigentes 180.

3a. Sección: Unionistas 838, Intransigentes 293.

17a. Sección: Unionistas 1.815, Intransigentes 229.

En las secciones 4a., 5a. 6a. y 11a. también era amplia la ventaja de los unionistas.

LA INVESTIGACION DEL DESASTRE DE P. HARBOR

WASHINGTON, 16 (ANS). — La comisión investigadora de Pearl Harbour interrogará mañana a dos testigos de la armada, el almirante T. S. Wilkinson, que era jefe del servicio de inteligencia de la armada en ocasión del ataque, y al almirante Richmond Kelly Turner.

Prepárase en Rusia un Plan Quinquenal

MOSCU, 16 (ANS). — En los círculos diplomáticos se comentan los detalles principales del cuarto plan quinquenal del Soviet que se dará a conocer totalmente muy pronto.

El plan tiene por objeto la restauración total y el fomento de la economía nacional de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Los detalles y las cifras aún se mantienen en secreto, pero se conoce lo suficiente sobre el plan para poder apreciar que se trata de un esfuerzo colosal en todos los aspectos de la vida rusa.

El plan abarca la construcción de cinco millones de casas nuevas, un incremento en el fondo de las industrias pesadas en las cuencas del Don y del Kubán y en los Urales, así como nuevas obras de energía hidroeléctrica, entre estas últimas una planta eléctrica veinticinco veces más poderosa que la existente en el Dnieper. Abarca también el plan la producción de mil automóviles y camiones diarios en la fábrica de automóviles Molotov en Gorky. Millares de aviones del ejército convertidos para los usos civiles de pasajeros y carga intensificarán el tráfico aéreo, elevando su cifra el equivalente de cinco veces la anterior a la guerra.

Se establecerán nuevas líneas de navegación en los mares Báltico, de Barents, Blanco, Caspio y Negro, así como con el lejano oriente, se restaurarán los puertos destruídos y se fomentarán los astilleros. Se construirán nuevas líneas férreas en Siberia, el lejano oriente, los Urales, y en Rusia central dando empleo a un total de tres millones de obreros ferroviarios.

Garay: Candidato a Gobernador de E. Ríos

PARANA, 16. (ANS). — La Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, eligió esta noche candidato a gobernador de la Provincia, al Ingeniero Fermín J. Garay, por 42 votos contra 33 que obtuvo el doctor Arturo Etchevehere, pasando luego a cuarto intermedio. Al reiniciarse la sesión deberá procederse a elegir candidatos a vicegobernador, diputados nacionales y miembros de la Junta de Gobierno.

Previamente a la elección de candidato a gobernador, la Convención, cuya mesa directiva integran el Dr. Enrique Mihura como presidente y Luis Mac Kay como vice, escuchó la lectura de una proclama en la que se expresa que ese cuerpo reafirma su solidaridad con las fuerzas democráticas que luchan contra el actual gobierno.

★ **ELIGIERON EL CANDIDATO A VICEGOBERNADOR**

PARANA, 17. (Urgente). (ANS) — La Convención eligió candidato a vicegobernador al doctor J. V. Mignez.

Los Intransigentes Ganaron en Córdoba

CORDOBA, 16 (ANS). — Esta noche se anunció oficialmente que la tendencia sabattinista ha triunfado en las elecciones internas provinciales del radicalismo.

Los resultados totales se conocerán esta madrugada, pero por de pronto se sabe concretamente que el núcleo intransigente ha triunfado en la capital por 2353 votos, siendo la primera vez que logra imponerse en la misma. Además triunfó en 23 de los 26 departamentos, habiendo perdido por 20 votos en San Javier y por 90 en Río IV. En Villa María la fracción sabattinista ganó por 170 votos.

★ **HUBO GRAN ENTUSIASMO**

CORDOBA, 16 (ANS). — El radicalismo realizó hoy las elecciones internas para designar sus candidatos a gobernador y vicegobernador, senadores nacionales y provinciales, diputados nacionales y provinciales, y electores de presidente y vicepresidente de la República a sostenerse el 24 de febrero próximo.

Dos núcleos concurrieron a la lucha; ellos fueron el principista y democrático, que sostenía al doctor Mauricio Yadarola como precandidato a gobernador, y el intransigente y renovador que votó para el mismo cargo por el ingeniero Antonio Medina Allende.

Durante todo el día los afiliados a la U. C. R. que suman en la Provincia 130.000, en esta capital el número de inscriptos es de 32.000, cumplieron con su obligación de votar, haciéndolo con destacado entusiasmo. Al término de la elección se efectuó el escrutinio sobre las mismas mesas, proclamándose poco después de las 21 el triunfo categórico de la tendencia intransigente, que encabeza el doctor Amadeo Sabattini, que se adjudicó la capital por primera vez, y la casi totalidad de los distritos.

Realizó Sesión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral

El sábado 15, a las 18.15 se reunió el H. Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del rector Dr. Josué Gollan (h.) y con la asistencia de los consejeros señores Luis David Bonaparte, Emilio A. Seghizzi, José Babini, David Staffieri, Clemente Alvarez, L. A. Camaño Altube, Cortés Plá, León Lasquibel, Rafael Bielsa y Héctor M. Ena. Se hallaba presente, también, el delegado estudiantil señor Samuel Gorbán.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y por secretaría se dió conocimiento de numerosos asuntos entrados, los que fueron girados a las respectivas comisiones.

A proposición del consejero Staffieri, que trasladó una aspiración del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, con la adhesión del delegado estudiantil, el Consejo resolvió autorizar al rector para propiciar una nueva reunión de rectores cuando las circunstancias así lo aconsejen, para considerar problemas vinculados a la situación del país, o bien para asistir a las reuniones que se efectúen con igual motivo.

En seguida el cuerpo consideró numerosos despachos de las comisiones, aprobando las ternas formadas para proveer en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, las cátedras de Dibujo II curso y Mecánica Industrial y concedió la autorización solicitada por la comisión encargada de estudiar la labor de los institutos de investigación, dependientes del Consejo Superior, para requerir los informes y declaraciones que sean necesarios. Se resolvió declarar que no se considera oportuna la creación en la Universidad de un instituto de estudios de cultura artística; se rechazó un recurso interpuesto por Leonardo R. Ramán, pidiendo que se dejara sin efecto su separación como alumno y su calificación de extremista, resuelta por la ex intervención, expresándose que la decisión recurrida no afecta su buen nombre y honor; se dispuso el archivo de las actuaciones promovidas por un recurso del Dr. Roque F. Coulin, a causa del fallecimiento del interesado; se rechazó un recurso interpuesto por el Dr. Salvador C. Viga, con motivo del concurso realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para proveer la cátedra de Práctica Notarial; se encargó a la Facultad de Ciencias Médicas para proyectar la modificación de las condiciones contractuales, en lo referente a la dirección y administración del Hospital de Alienados y ratificóse una decisión del ex interventor Alvarez Prado por la que se establece la incompatibilidad de la Contaduría General para ejercer la administración de la Imprenta de la Universidad.

En el proyecto del consejero Dr. Héctor M. Ena, propiciando la ampliación de la Ley No. 383 del 19 de setiembre de 1864, con el fin de establecer provisoriamente, mediante las disposiciones adicionales que aconseja incorporar a la misma, las condiciones que deben llenarse para el reconocimiento de un gobierno de facto, así como las limitaciones a que debe subordinarse en cuanto a duración y atribuciones un gobierno de esa naturaleza para que se reconozca la validez de sus actos, fuera de lo cual deberá considerarse como "usurpador del poder" quien lo ejercite, se resolvió prestarle aprobación con el siguiente agregado: "Serán absolutamente nulos y no producirán ningún efecto jurídico todos los actos realizados por el "usurpador del poder", ni tampoco producirán efecto jurídico los pagos que por cualquier concepto realicen los contribuyentes u obligados por ley y/o decretos.

El Consejo resolvió también diferir la consideración de un proyecto sobre organización de los cuerpos de graduados; autorizar al delegado en la Facultad de Agricultura para arrendar mediante licitación un local destinado a la escuela anexa en el caso de que se dispusiera la expropiación del que actualmente ocupa; reconocer de legítimo abono diversos pagos; tomar nota de la disminución en mil doscientos pesos del subsidio del gobierno de la provincia al Instituto Social y tener presente esa circunstancia para la confección del respectivo presupuesto; autorizar al rector para liquidar los subsidios a los centros estudiantiles una vez aprobado el presupuesto de la Universidad para el corriente año; insistir ante el P. E. nacional en el pedido de refuerzo de 146.30 pesos para la implantación del sueldo mínimo de $ 160.00; facultar al rector para designar una comisión especial que deberá realizar un estudio relacionado con los presupuestos de los hospitales anexos a la Facultad de Ciencias Médicas y su relación con el presupuesto general de la Universidad; fijar el sueldo básico de la cátedra universitaria en $ 330.00 y de la cátedra secundaria en $ 210.00, estableciéndose una bonificación quinquenal del 10 0/0 en ambos casos, de acuerdo con normas establecidas al respecto y a partir de una fecha que oportunamente se determinará; establecer el sueldo básico para el resto del personal de la Universidad, excluyendo los funcionarios de cargos electivos, contratados y aquellos supeditados a regímenes especiales, en base a las características de las funciones y con una bonificación quinquenal equivalente a un grado del escalafón, excluyendo el sueldo de $ 190, a partir de una fecha a determinarse oportunamente; encomendar a la subcomisión de presupuesto el estudio de los sueldos básicos y aumentos progresivos referidos precedentemente; aprobar como proyecto de presupuesto de la Universidad para 1946 el que resulta de los anteproyectos presentados por las referidas Facultades, incorporando el sueldo mínimo de $ 180 para los empleados y de $ 160 para el personal de servicio y de maestranza, el sueldo de $ 160 para los profesores adjuntos y otros rubros especiales, debiendo el rector elevarlo a la aprobación del P. E. una vez obtenidas las cifras definitivas.

A proposición de la delegación estudiantil y con el apoyo de los consejeros Luis David Bonaparte y Rafael Bielsa, el Consejo resolvió declarar la conveniencia de que se den a conocer los informes de la comisión investigadora de los servicios públicos de electricidad. A este respecto el rectorado suministrará una información ampliatoria.

Se dió lectura a un telegrama del Consejo Federativo Santafesino de la Liga Argentina de Empleados Públicos, solicitando que se conceda asueto al personal de la Universidad el día 18 próximo, con motivo de la celebración del Día del empleado público.

Finalmente el Consejo resolvió autorizar al rector para resolver los asuntos de urgencia durante el receso del cuerpo, con cargo de dar cuenta al mismo en su oportunidad.

Fué Clausurado Ayer el XV Congreso de la Fed. Provincial del Magisterio

En la "Casa del Maestro", dieron término en el día de ayer las deliberaciones del XV. Congreso General Ordinario del Magisterio Provincial. Los asuntos tratados en la última sesión los damos a conocer seguidamente:

La enseñanza laica

La Comisión de Asuntos Varios No. 2, por intermedio del miembro informante Sra. Ana B. de Scholtus, consideró y planteó ante el Congreso el tema "Enseñanza laica", resolviéndose aprobar la siguiente resolución:

"1o.) Solicitar: a) Del P. E. Nacional la derogación del Decreto No. 18411 del 31 de diciembre de 1943 y del P. E. de la Provincia de Santa Fe la de las disposiciones correlativas que imponen la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. b) Oportunamente, ante los poderes públicos legalmente constituídos de la Provincia de Santa Fe, la reforma de la ley de Educación Común del 15 de noviembre de 1886. 2o.) Encomendar a la J. E. apoye gestiones similares ante los poderes públicos de las demás provincias en procura de la derogación de decretos análogos, si los hubiere. 3o.) Declarar que corresponde exclusivamente al Estado la formación del magisterio y, en consecuencia, deben suprimirse las incorporaciones de los institutos privados a las escuelas normales. 4o.) Encarecer a la J. E. el cumplimiento de las resoluciones anteriores y el desarrollo de una intensa campaña en favor de la enseñanza laica.

Creación de secretarías administrativas

Luego la Srta. Mercedes H. Gras, informó acerca del tema: "Creación de Secretarías Administrativas en Santa Fe y Rosario", y se aprobó la siguiente resolución:

"Créanse dos secretarías Administrativas dependientes de la J. E., que funcionarán en las ciudades de Santa Fe y Rosario durante los períodos en que éstas no fueren la sede de la Junta."

El conflicto entre la Federación y la U. del Magisterio de Rosario

La comisión especial que estudió el conflicto entre la Federación y la Unión del Magisterio de Rosario, informó al Congreso por intermedio del Sr. Juan Carlos Dávila, dando lectura al siguiente despacho:

Visto: El informe verbal dado por la presidencia del Congreso a la C. Especial sobre la entrevista sostenida por la Mesa Directiva con los señores delegados del Directorio de la Sociedad U. del Magisterio de Rosario; y considerando: 1o.) Que la exposición hecha por dichos delegados no se refiere, en ninguno de sus puntos a la cuestión de fondo sometida a estudio de esta comisión. 2o.) Que la admisión de un miembro informante en cualquier comisión y especialmente en ésta, es reglamentariamente inobjetable, no constituyendo, por lo tanto, un acto de desunión gremial. 3o.) Que el despacho de la C. Especial se produjo, exclusivamente, en base a la documentación suministrada por la J. E. de la Federación y el Directorio de la S. U. del Magisterio de Rosario. 4o.) Que respecto a la objeción formulada sobre la constitución de la C. Especial, debe aclararse que la misma, por resolución del Congreso, está integrada únicamente por un delegado de cada filial. 5o.) Que debe atribuirse a un error de información periodística la integración de la Comisión aludida, por las señoritas Consuelo e Isabel Amondarain y la Sra. Carmen B. de Greif. 6o.) Que para subsanar este error, la C. Especial aconseja la publicación de este despacho con la nómina de los delegados firmantes y el nombre de la filial que cada uno representa. La C. Especial, resuelve: Art. único.— Someter a la aprobación del XV Congreso el despacho siguiente sobre el asunto "Situación planteada entre la J. E. de la Fed. Provincial del Magisterio y el Directorio de la Soc. U. del Magisterio de Rosario". Vistos: Los antecedentes documentales relacionados con la cuestión planteada entre el Directorio de la S.U. del Mag. de Rosario, por una parte, y la J. E. de la Fed. Prov. por la otra, que culminó con la resolución del mencionado Directorio de no enviar delegados al XV Congreso Gremial, elementos de juicio que han sido estudiados con la serenidad y minuciosidad que la importancia del caso exigía; y considerando: a) Que la actitud del Directorio de la S. U. del Mag. al aconsejar a un funcionario "de facto" cuya conducta con respecto a la docencia y el estudiantado argentinos lo había hecho acreedor a la más enérgica censura de todos los sectores democráticos de la población, señala una peligrosa desviación en la línea de política gremial trazada claramente por la U.A.M. y refirmada por la J. E. de la Fed. Prov. b) Que en lo que se refiere a la cuestión de fondo la J. E. al expresar su desagrado por ese acto del Directorio de la Unión, ha sido consecuente con los principios que sustentara de manera pública en diversas oportunidades. c) Que en lo que se relaciona con la cuestión de forma: I. La J. E. no procedió antirreglamentariamente, aunque haya incurrido en tardanza a causa de la situación especial y conocida porque atravesaba, en cuanto a la presentación de la nota de fecha 14 de noviembre de 1945. II. La J. E. no procedió de mala fe, sino que se limitó a juzgar hechos reales, y por lo tanto, tampoco ha incurrido en desconsideración ni falta de compañerismo para con los dirigentes de la Unión. III. La J. E. obró correctamente y en defensa de los intereses gremiales, al resolver el envío de copias de la nota a la U.A.M. y a las filiales. IV. Los términos de las dos notas de J. E. son mesuradas y la resolución de elevar el asunto a consideración del XV Congreso es la que correspondía, por cuanto este organismo era el único indicado para pronunciarse con entera imparcialidad acerca del entredicho. d) Que la actitud ulterior del Directorio de la S.U. del Mag. negándose a enviar delegados al XV Congreso, atenta contra la unidad gremial e importa una falta de consideración hacia las demás filiales que no se habían expedido oficialmente a favor de ninguna de las partes, en el conflicto que motivó dicha actitud.

Finalmente, el Congreso aprobó la siguiente resolución:

1o.: Aprobar los procedimientos seguidos por la J. E., en el conflicto suscitado con el Directorio de la S. U. del Mag. de Rosario. 2o.: Responsabilizar al Directorio de la S. U. del Mag. por la situación planteada entre el mismo y la J. E. de la Fed. 3o.: Destacar que la resolución del Directorio de la S. U. del Mag., de no enviar delegado al XV Congreso implica un incumplimiento de las disposiciones estatutarias y atenta contra la unidad gremial. 4o.: Censurar a los miembros del directorio de la Unión que aprobaron la resolución de no concurrir al Congreso, por su inconsecuencia gremial y su actitud derrotista.

5o.: Expresar que es deseo del XV Congreso que la Unión del Magisterio, haciendo honor a su vieja actuación gremial colabore cordial y eficazmente con la Federación Provincial.

Seguidamente fueron aprobados la Memoria y Balance, acerca de los cuales informó la señora Blanca L. de Fierro.

Comisión Ley 2951

Luego, el miembro informante Sr. Dante Morán, impuso al Congreso acerca de la "Reglamentación de la Ley 2951" y se dió por aprobada la siguiente resolución:

1.: Encomendar a J. E. y sus filiales, que procuren, por todos los medios la aplicación estricta y el afianzamiento de la Reglamentación puesta en vigencia recientemente. 2.: Encomendar a J. E. y sus filiales que realicen un estudio detenido de la misma, con vista a ser considerado en el próximo Congreso Provincial.

Asimismo se aprobó una resolución sobre la "Organización de la Enseñanza Normal", cuyos términos son los siguientes:

1.: Aprobar en todas sus partes el trabajo presentado por la Asociación de Caseros. 2.: Encomendar a las filiales, especialmente aquellas en cuya jurisdicción existan escuelas normales, remitan a la brevedad a J. E. toda sugestión que crean conveniente con respecto a este asunto. 3.: Encomendar a J. E. gestione de las autoridades la pronta designación de la Comisión a que se refiere el punto 3o. del mencionado proyecto. 4.: Que una vez recopiladas las sugestiones, dentro del más breve plazo posible, la J. E. realice una sesión especial con delegados de todas las asociaciones filiales, para dar mandato expreso al representante que integre la Comisión Especial a designarse por las autoridades.

Se trataron y resolvieron favorablemente los siguientes temas: Partida eventuales para talleres; Partida para elementos de limpieza y Pago del mes de setiembre de 1934 a algunos maestros.

La situación de la filial San Cristóbal

La comisión designada para el estudio de la situación de la C. D. de la filial San Cristóbal, informó por intermedio del Sr. Reynaldo Gentile y se aprobó la siguiente resolución:

1) Declarar que la C.D. de la Asociación del Magisterio de San Cristóbal fué legalmente constituída. 2) Aconsejar a la C.D. de la Asoc. del Magisterio de San Cristóbal que reconsidere la expulsión de los maestros disidentes en homenaje a la unidad gremial.

Informe de la delegación santiagueña

El Congreso hizo un paréntesis a sus actividades para escuchar un informe de la delegación santiagueña, presidida por el señor Fidel Salvatierra, sobre la acción desarrollada por la Federación de aquella provincia en defensa de los principios constitucionales y de la escuela laica, que fué calurosamente aplaudido. El presidente del Congreso, Sr. Luciano M. Alonso, expresó a continuación, en nombre de los delegados presentes, la solidaridad de la Federación Santafesina con la valiente postura adoptada por los maestros libremente agremiados de la provincia hermana, agradeciendo el Sr. Salvatierra en términos conceptuosos.

Nota de la U.G.O.L.— A continuación se leyó una nota de adhesión de la Unión Gremial Obrera Local, que fué ovacionada, poniéndose de pie los delegados espontáneamente.

Ley de asistencia médica

El miembro informante de la comisión de referencia, Sra. B. L. de Fierro, expuso ante el Congreso sobre el tema: "Ley de Asistencia Médica para el Magisterio" aprobándose seguidamente, esta resolución: 1) Colocar todos los aspectos relacionados con la asistencia social del maestro, bajo un solo instrumento legal. 2) Solicitar del gobierno legalmente constituído la reforma de la ley 2614. 3) Solicitar de los poderes legales la creación de una ley de Asistencia Médica, subsidios y seguro mutual para el magisterio de la Provincia de Santa Fe. 4) Que el Congreso designe una comisión especial integrada por cinco miembros que se encargue de estudiar detenidamente todos los antecedentes del proyecto de ley que se propicia. 5) Fijar un plazo de 90 días para que las filiales envíen a la comisión especial todas las sugestiones que crean convenientes a los efectos de que el proyecto de ley contemple los intereses de todos los maestros de la Provincia. 6) Establecer un plazo de 180 días para que la comisión especial redacte el proyecto de ley correspondiente. 7) Que una vez expedida la comisión especial eleve a la J. E. de la Fed. Prov. del Mag. dicho proyecto de ley. 8) Que la J. E. someta a la consideración de una asamblea extraordinaria de delegados, integrada por un delegado de cada filial, el proyecto de ley a que se hace referencia. 9) Sugerir a la asamblea que siga los trámites correspondientes a los efectos de que en el momento oportuno, gestione ante las autoridades legalmente constituídas, la inmediata sanción y reglamentación de la ley.

SE REALIZARON LAS ELECCIONES INTERNAS DE LA U. C. R.



La cámara ha captado algunos momentos en las jornadas cívicas vividas ayer por los afiliados del radicalismo y del P. Demócrata Progresista. En la parte superior aparecen las autoridades del comité Central del Movimiento Intransigente y, en la vista del lado, las del Comité Central Demócrata Progresista. Abajo: autoridades del comité central del radicalismo y mesa de la 2a. sección mientras se desarrolla la elección interna de la U. C. R.

"Unión Democrática" ha Triunfado con Amplitud

En todo la provincia se movilizaron ayer los afiliados de la U.C.R. (Comité Nacional) a fin de renovar los cuadros directivos de la agrupación, notándose gran entusiasmo en los distintos comités.

Dos tendencias se disputaban la victoria, y a ellas se circunscribió la lucha comicial, funcionando durante todo el día las mesas receptoras de votos. Intransigentes y unionistas, como se denomina a los embanderados en una u otra tendencia, realizaron en los días precedente una intensa actividad proselitista, motivo por el cual los resultados eran esperados con interés.

El escrutinio

Dentro de esa expectativa que compartieron todos los que se interesan por la política, se inició el escrutinio, revelándose de inmediato que los cómputos en la mayoría de los distritos favorecían a los integrantes de la lista "Unión Democrática".

Resultados en Santa Fe

1a. sección: Unionistas, 182; Intransigentes, 93. 2a. sección: Unionistas, 262; Intransigentes, 103. 3a. sección: Unionistas, 323; Intransigentes, 126. 4a. sección: Unionistas, 280; Intransigentes, 70. 5a. sección: Unionistas, 216; Intransigentes, 143. 6a. sección: Unionistas, 380; Intransigentes, 120. 7a. sección: Unionistas, 51; Intransigentes, 26. Rincón: Unionistas, 78; Intransigentes, 0; Barrio Oeste: Unionistas, 49; Intransigentes, 35. Santo Tomé: Unionistas, 114; Intransigentes, 0. Los Hornos: Unionistas, 1; Intransigentes, 30. Villa María Selva: Unionistas, 37; Intransigentes, 3. Guadalupe: Unionistas, 18; Intransigentes, 14. Barranquitas: Unionistas, 94; Intransigentes, 1.

Rosario

1a. sección: Unionistas, 170; Intransigentes, 143. 2a. sección: Unionistas, 110; Intransigentes, 79. 3a. sección: Unionistas, 303; Intransigentes, 100. 4a. sección: Unionistas, 251; Intransigentes, 238. 5a. sección: Unionistas, 333; Intransigentes, 109; 6a. sección: Unionistas, 280; Intransigentes, 230. 7a. sección: Unionistas, 483; Intransigentes, 237. 8a. sección: Unionistas, 536; Intransigentes, 304; 9a. sección: Unionistas, 305; Intransigentes, 111. 10a. sección: Unionistas, 522; Intransigentes, 16. Puerto Nuevo: Unionistas, 20; Intransigentes, 0. Fisherton: Unionistas, 18; Intransigentes, 9. Sarmiento: Unionistas, 134; Intransigentes, 90. Bella Vista: Unionistas, 187; Intransigentes, 43. Matadero: Unionistas, 491; Intransigentes, 307. Roque Sáenz Peña: Unionistas, 199; Intransigentes, 28. Fighiera: Unionistas, 46; Intransigentes, 9. Alvarez: Unionistas, 168; Intransigentes, 7. Zavalla: Unionistas, 38; Intransigentes, 0. Paganini, Unionistas, 0; Intransigentes, 50.

Otras localidades

S. Cristóbal: Unionistas 55, Intransigentes 0. Virginia: Unionistas 9, Intransigentes 0. Raquel: Unionistas 42, Intransigentes 0. Ceres: Unionistas 61, Intransigentes 9. Reconquista: Unionistas 231, Intransigentes 11. N. Molina: Unionistas 20, Intransigentes 0. Vera: Unionistas 34, Intransigentes 6. Barrancas: Unionistas 27, Intransigentes 1. Gaboto: Unionistas 37, Intransigentes 4. Monje: Unionistas 13, Intransigentes 6. Gálvez: Unionistas 22, Intransigentes 170. Loma Alta: Unionistas 4, Intransigentes 18. Coronda: Unionistas 117, Intransigentes 0. Maciel: Unionistas 87, Intransigentes 6. Las Rosas: Unionistas 75, Intransigentes 15. Piamonte: Unionistas 211, Intransigentes 0. San Justo: Unionistas 90, Intransigentes 162. Escalada: Unionistas 53, Intransigentes 27. Videla: Unionistas 28, Intransigentes 7. Ramayón: Unionistas 81, Intransigentes 3. Crespo: Unionistas 9, Intransigentes 6. San Jerónimo Norte: Unionistas 233, Intransigentes 1. San Carlos Centro: Unionistas 35, Intransigentes 66. Esperanza: Unionistas 186, Intransigentes 0. Franck: Unionistas 25, Intransigentes 0. Pilar: Unionistas 90, Intransigentes 0. San Agustín: Unionistas 37, Intransigentes 23. Santa Ma. Norte: Unionistas 52, Intransigentes 0. Rafaela: Unionistas 230, Intransigentes 108. Humberto 1.: Unionistas 132, Intransigentes 0. Lehmann: Unionistas 32, Intransigentes 1. San Vicente: Unionistas 0, Intransigentes 380. Vila: Unionistas 200, Intransigentes 0. Sunchales: Unionistas 33, Intransigentes 4. Angélica: Unionistas 0, Intransigentes 90. Villa San José: Unionistas 17, Intransigentes 0.

UNA RENUNCIA INJUSTIFICADA

SAN JAVIER, 16. — Ha causado sorpresa en esta población la noticia de la renuncia del Sr. Zarza Couvert, a un cargo en el Comité Laborista local, dado que al mismo las autoridades partidarias provinciales, no lo habían designado para ningún puesto de lucha en las próximas contiendas cívicas.

ACCIONES BRITANICAS EN LA ZONA DE BUTTENZORG

BATAVIA, 16 (A.N.S.) — Las fuerzas británicas han destruído una aldea utilizada por los francotiradores en la zona de Buttenzorg. Ayudados por la artillería y los cañones navales, las tropas británicas limpieron la zona al oeste de Semarang. El campamento de internados en Ambarawa ha sido evacuado de prisioneros de guerra liberados e internados y las provisiones han sido trasladadas.

Las tropas británicas continúan extendiéndose en forma de abanico al sur y oeste de Surabaya y las operaciones se desarrollan sin dificultad.

DOCUMENTOS QUE REVELAN ACTIVIDADES ALEMANAS

WRIGHT FIELD, OHIO, 16 (A.N.S.) — Hoy se recibieron voluminosos documentos que revelan las actividades de la aviación alemana durante la segunda guerra mundial. Estos documentos dan una idea más clara del desarrollo y fracaso de la famosa Luftwaffe, ya que los archivos alemanes no dan idea completa de las actividades de la aviación nazi. Los documentos fueron enviados por el coronel Harold Watson, del servicio de inteligencia de los Estados Unidos.

AL NUEVO GOBIERNO DE AUSTRIA SE RECONOCERA

LONDRES, 16 (ANS). — Despachos de Viena dicen esta noche que el nuevo gobierno austríaco será reconocido oficialmente el próximo martes y que el consejo nacional austríaco celebrará su primera reunión el miércoles.

HOLANDA COMBATE LA DEPRESION

NUEVA YORK, 16 (Especial). — En los planes económicos del gobierno holandés, junto a las disposiciones tendientes a evitar la inflación, se tomarán las que impidan que surja una depresión. Es, por lo tanto, de primordial interés nacional el establecimiento de precios y revalorizaciones básicas en sus niveles justos. No obstante, hay factores que producirán un aumento en los precios y, consecuentemente, un mayor costo de vida y salarios más altos.

En vísperas de la reapertura de la Bolsa de Amsterdam, se discute vivamente en los círculos bancarios holandeses el posible reajuste de precios que haya de efectuarse, opinando la mayoría que éstos serán más elevados que los predominantes durante la guerra, a pesar de que las industrias holandesas están trabajando en escala limitada, y no obstante la situación en las Indias Orientales Holandesas.

En este aumento de los precios existe el factor de la disminución del poder adquisitivo del florín, que también ha de reflejarse en el aumento de los alquileres, actualmente fijados al nivel de preguerra, la revalorización de las propiedades inmuebles tendrá que hacerse a base del doble de su avaluación de antes de la guerra. Los salarios serán aumentados tan pronto como al mercado holandés afluya una mayor cantidad de artículos. Las contribuciones e impuestos que serán establecidos coadjuvarán a mantener el nivel básico lo más equitativamente posible, pero los cambios que se prevén se consideran inevitables.

El aumento general y las posibilidades en el mercado exterior ayudarán decisivamente al gobierno en su empeño de que en su tarea de reconstrucción, Holanda no se enfrente a la depresión, sino que pueda salir fácilmente de sus dificultades actuales.

El mercado exterior también ofrece muy buenas perspectivas. Los convenios monetarios que acaban de concluirse con distintos países se reflejarán en la economía holandesa, que de ninguna manera puede distanciarse de la libra esterlina y el dólar, ya que durante los años próximos Holanda tendrá que importar en gran escala. Además, aunque la cotización del florín dependerá en gran parte del nivel de los precios en el mercado local, de los costos y sueldos y del éxito que obtenga la política del gobierno para conjurar el desempleo, todo esto está vinculado estrechamente a los desenvolvimientos monetarios de Inglaterra y los Estados Unidos. Nivelado el florín, las posibilidades en el mercado internacional serán muy lisonjeras. Los círculos comerciales y bancarios holandeses están luchando activamente por atraer a Holanda distintos mercados extranjeros, entre ellos los del café y los nitratos, que antes de la guerra estaban concentrados en Bremen y Hamburgo. Por otra parte, si el gobierno inglés persiste en su negativa de abrir las contrataciones sobre operaciones a término de algodón en la bolsa de Liverpool, Rotterdam podrá obtener una buena parte del mercado de algodón, lo que fortalecería aun más su posición internacional en el aspecto económico.

Viajan a Estados Unidos



Acompañado de su señora esposa, el señor Harold R. Barbour, vicepresidente de la Standard Oil Company, S. A. Argentina, emprendió viaje a los Estados Unidos, donde, haciendo un paréntesis a sus ocupaciones, pasará una temporada de descanso.

LA PROXIMA FECHA DEL CAMPEONATO DE ASCENSO

En la 10a. fecha del campeonato de segunda profesional de ascenso de la A.F.A. deberán jugarse los siguientes partidos:

Argentino Juniors v. All Boys
El Porvenir v. Unión
Barracas Central v. Tigre
Def. de Belgrano v. Talleres
Argentino v. Los Andes
Temperley v. Tiro Federal
Banfield v. Excursionistas
Sp. Acassuso v. Quilmes
Central Córdoba v. Sp. Dock Sur.
Nueva Chicago v. Estudiantes
Libre: Almagro.

PANORAMA AGRICOLA

POBLACION URBANA Y RURAL

La civilización moderna ha concentrado las poblaciones en las ciudades. Actualmente 75.000.000 de norteamericanos habitan en las zonas urbanas mientras 58.000.000 habitan en el campo dedicados principalmente a tareas agrícolas.

GLOTONERIA VEGETAL

Sin duda, usted lector, ha supuesto que detrás de este nombre complejo de "Dionaea Muscipula Lin" hay simplemente una planta que tiene por gusto el de devorar insectos y alimentarse con ellos. Su táctica consiste en atrapar a los insectos con sus hojas, mover éstas de manera que la presa no encuentre manera alguna de huir y proceder ahí mismo a chuparle la sangre y los jugos vitales. No hay insecto que pase tranquilamente por las inmediaciones de la Dionaea Muscipula sin que se escape...

EL CAPITULO DEL "PERENOX"

El "Perenox" ha abierto un nuevo capítulo en la lucha por la defensa y conservación de los cultivos. El "Perenox" es un fungicida cúprico que contiene un 50 por ciento de cobre metálico. Es eficaz tanto en grandes como en reducidas concentraciones y su función esencial es controlar la viruela holandesa, el torque y la sarna de los durazneros, la viruela holandesa en los ciruelos, la sarna en los manzanos y en los perales, etc.

AGRICULTURA CIENTIFICA

Recientemente, "Overseas Digest", publicación norteamericana, ha comentado las grandes posibilidades de trabajo y ocupación ofrecidas por la ciencia moderna aplicada a las industrias y las actividades útiles. La misma publicación hace una revista de esas posibilidades señalando que la química al apresurar y perfeccionar los procesos de la agricultura abre nuevas perspectivas. Una agricultura científica es fuente permanente de trabajo y de abundancia.

ARROZ Y TE

Los dos productos de la alimentación del hombre más generalizados sobre la superficie de la tierra son de origen vegetal. Ellos son el arroz y el té. Al primero se le cultiva como ningún otro alimento. El segundo es la bebida más universal conocida.

SE ADELANTA UNA OLA DE FRIO EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 16 (A.N.S.) — El observatorio del tiempo predice hoy una ola fría en Nueva York, Pennsylvania, New Jersey, Delaware, Maryland y Virginia. La ola fría se extenderá a los estados de Nueva Inglaterra y las Carolinas esta noche.

El observatorio dice que la temperatura bajará a cerca de cero grado en Virginia y porciones del interior de Carolina del Norte. Predice una temperatura de cinco a diez grados sobre cero a lo largo de la costa desde Nueva York a Norfolk para el lunes por la mañana manteniéndose durante todo el día.

EGIPTO PARTICIPARA EN EL ACUERDO DE B. WOODS

EL CAIRO, 16 (A.N.S.) — Se ha sabido que el gobierno ha aprobado la participación de Egipto en el acuerdo de Bretton Woods y se espera que el parlamento ratifique la decisión y se notifique a las Naciones Unidas sobre el acuerdo antes de Navidad.

FIORELLO LAGUARDIA ENTRA AL PERIODISMO

NUEVA YORK, 16 (A.N.S.) — El alcalde Fiorello Laguardia anunció hoy que entrará a formar parte de la redacción del periódico neoyorquino "Pm". Escribirá un artículo semanal de tema libre.

Agregó el alcalde que se inscribirá en el gremio de periodistas de N. York tan pronto como expire su período como alcalde. No quiso revelar cuanto le pagarán por su colaboración en el diario de Marshall Field.

El Orden
Año XIX SANTA FE, 17 DE DICIEMBRE DE 1945 No. 6425

El Bosque Argentino y su Explotación Desordenada

La supresión del racionamiento de nafta que, según disposición reciente, comenzará el primero de enero próximo, trayendo un verdadero alivio para los conductores de los vehículos automotores, no ha dejado de plantear dos nuevos problemas para las explotaciones actuales de leña y carbón, renovando, de paso, la antigua cuestión de la necesidad de pensar seriamente en la conservación de nuestro acervo boscoso que amenaza con extinguirse en breve plazo como fuente de riqueza si no se adoptan las medidas indispensables para mantenerlo substancialmente incólume en su carácter de valioso patrimonio nacional.

Respecto a los dos problemas aludidos, a saber, que la llegada al país, en grandes proporciones, de los tradicionales combustibles líquidos y sólidos, más económicos y de mayor eficiencia, señala la paralización de las actividades obrajeras, colocando automáticamente en estado de desocupación a cerca de 150 mil obreros ya nos hemos ocupado en anteriores comentarios. En éstos se dejó acentuado que con una utilización razonable se podría llegar, en un término prudencial, a consumir los combustibles vegetales que se encuentran actualmente almacenados en las playas ferroviarias y en los mismos sitios de producción, salvando así las inversiones que en esa industria se hicieron y que, según cálculos aproximados, ascienden a unos quinientos millones de pesos entre productos e instalaciones. Tanto los ferrocarriles como las industrias de los servicios públicos no pueden negarse a admitir tal temperamento, por cuanto esa industria de emergencia permitió que sus actividades se desarrollaran discretamente durante el largo período de la contienda mundial.

En los mismos comentarios, destacóse igualmente la urgencia con que los poderes públicos debían abocarse a la solución de la falta de trabajo para tantos miles de esforzados servidores de la industria forestal, la cual, al desaparecer como elevado exponente de absorción de músculos humanos, acondicionaba para éstos sombrías perspectivas como fácilmente puede uno imaginarse sobre todo en zonas donde no se ha afirmado aún la multiplicidad de iniciativas.

Los estudios de estos dos problemas, han puesto, tangencialmente, de manifiesto que ya no es posible continuar absolutamente desorientados en todo lo que se relaciona con los bosques argentinos, asunto tantas veces tratado desde estas columnas, pero que, ante las apreciaciones consignadas en dichos estudios, tórnase de actualidad cuanto se diga sobre el mismo en el sentido de que se arbitren normas completas y precisas para su explotación, normas que deberán cumplirse tanto en su aprovechamiento normal como en el impuesto por fuerza mayor, como ha sucedido en el presente caso de la guerra.

No desconocemos que existen, dictadas en diversas circunstancias, disposiciones parciales al respecto, pero su propia naturaleza y la omisión en aplicarlas, es lo mismo que si no existieran, y de ahí que la devastación de nuestros bosques haya continuado imperturbable, asumiendo características de gigantesco asalto la tala que en los mismos se ha llevado a cabo últimamente para suplir la falta de petróleo y carbón de piedra.

Nuestros hombres entendidos manifestaron, antes de la guerra, que si se permitía el avance incontrolado del hacha, los acervos madereros y leñeros del país desaparecerían prácticamente antes de los cuarenta y cinco años. Cuál sea la brecha abierta durante este último tiempo, en que fueron incontables los miles de toneladas improvisamente arrancadas de los montes para llenar necesidades apremiantes, no requiere mayores argumentos para evidenciarse en toda su magnitud.

Al margen de las voces nativas reclamando por ese desorden, es conveniente escuchar la opinión extranjera, y ésta la tenemos en un informe reciente de destacados hombres de ciencia de una importante institución norteamericana, quienes, después de mostrarse poco optimista respecto de nuestra área boscosa y después de expresar su asombro por la despreensión con que consideramos este aspecto de la economía argentina, aluden a uno de los factores determinantes de las pérdidas, representado en las plagas, para detenerse, luego, a estudiar la destrucción de los bosque con el fin de proporcionar leña y carbón, sin reforestación alguna. Un obrajero, dicen, adquiere una cantidad de hectáreas para explotar un bosque y corta sin discriminación. Pronto la extensión queda sin un árbol y sigue a otra parte. Cuando quema la madera para hacer carbón emplea los métodos más primitivos, porque sólo persigue una finalidad, y malogra la substancial. Señalan que los subproductos son tan esenciales para la economía nacional como el carbón mismo, y a este efecto citan lo que se realiza en los modernos establecimientos sobre el particular donde una tonelada de leña produce trescientos veinticuatro kilos de carbón, y a la vez, hidrógeno, hidrocarburos varios, anhinidrido carbónico, metano, óxido de carbono, oxígeno, nitrógeno, metanol puro, un disolvente mixto compuesto de acetona, acetato de metilo y alcohol metílico, alcohol alílico, cetonas, acetato de metilo, alquitrán soluble, brea, aceite de creosota, ácido acético y formiato de etilo, cosas todas que aquí se pierden desde que el árbol sólo se corta para hacer carbón. Después de referirse con inquietud a la explotación dispendiosa de nuestros bosques, agregan: "El crimen de convertir bellas maderas decorativas en carbón, sólo podrá explicarse en una emergencia como la de la guerra, pero en otra época cualquiera sería inexplicable".

Después de declararse contrarios a que se siga fomentando el desbosque sin la reforestación para mal del país y cuando se tiene todo el combustible que se desea a un precio que podría ser de sesenta a setenta pesos la tonelada y con más del doble de calorías, afirmaron que la destrucción de los bosques resulta una verdadera calamidad para el país, desde que la explotación incontrolada, además de dejar la tierra sin árboles y de privar al país de especies valiosísimas y de los subproductos más arriba mencionados, determina el terrible fenómeno de la erosión. Un quebracho, por ejemplo, no puede contarse sino cuando tiene por lo menos setenta años; hoy se derriban ejemplares de veinte años para ser utilizados como leña, con lo cual dentro de menos de treinta años esa especie quedará totalmente extinguida con todas sus consecuencias para las industrias que hoy utilizan su esencia.

Ante la amenaza que la apuntada imprevisión de las explotaciones de los bosques representa, ya no cabe vacilar acerca de la apremiante obligación de dar cuanto antes al país el organismo legal respectivo, el que, forzosamente, ha de contemplar la reposición arbórea. Para terminar diremos que tal es la importancia que en las naciones de vieja civilización se reconoce al árbol que, entre las preocupaciones principales de la reconstrucción de la economía de los pueblos devastados por la guerra, figura la de restituir al suelo sus plantas útiles, habiendo, por ejemplo, en la actualidad, solamente en Francia, más de cuarenta y cinco mil hombres ocupados en las tareas de la reforestación del país.

CONFERENCIAS DEL I. AGRARIO ARGENTINO

En la presente semana se irradiará por la onda de L.R.A. Radio del Estado, a las 11 horas, en los días que se indican más adelante, una serie de conferencias organizadas por el Instituto Agrario Argentino.

Las disertaciones a propalarse son las siguientes:

Lunes 17: Influencia del riego racional en la conservación de la fertilidad de los suelos", por el Ing. Agr. Alfredo M. Leguizamón, de la Dirección de Agricultura e Industrias de la Provincia de Buenos Aires.

Miércoles 19: "La fijación de las dunas: Beneficios generales y resultados económicos", por el Ing. Agr. Héctor Mario Pérez, de la Dirección de Agricultura e Industrias de la Prov. de Bs. As.

Viernes 21: "La protección de los enemigos naturales de las plagas agrícolas", por el Ing. Agr. Luis de Santis, de la Dirección de Agricultura e Industrias de la Provincia de Buenos Aires.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, concurrió a su despacho.

—En horas de la mañana, ayer viajó a Rosario el Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

CORREO ARGENTINO SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

1er. CONGRESO NACIONAL DE LA DEFENSA DE LA CULTURA

A iniciativa de la Junta Coordinadora de Instituciones de Córdoba se realizará el 25 de Mayo del año próximo, el primer congreso nacional de la defensa de la cultura, con el objeto de que en tal oportunidad estudien los hombres de nuestro país, que están al frente de los movimientos educacionales y artísticos, la forma más eficaz de asegurar para la nacionalidad la permanencia de las conquistas culturales que gozamos hasta el presente y que se hallan amenazadas por las corrientes regresivas que aspiran a implantar el reinado de la barbarie totalitaria no sólo en nuestro suelo sino también en todas aquellas naciones que no saben detener la avalancha de las oscuras fuerzas del mal.

El levantado propósito de la Junta Coordinadora de Instituciones, debe, pues, contar con la adhesión unánime de quienes se sientan solidarios con los ideales de justicia y libertad que los pueblos democráticos sustentan y anhelan que imperen en todas las naciones del mundo. Frente a las torpes y malignas maquinaciones que contra las fuerzas de la libertad y del derecho, levantan los retrógrados; los que hoy prosiguen en nuestra República la tarea civilizadora de Sarmiento, de Alberdi y de Avellaneda, deben pensar como se podrá vencer definitivamente a los "revisionistas" de la historia a los que miran como una tabla de salvación para la humanidad, los ejemplos de la Gestapo y los campos de Belsen, donde se sometió a los hombres libres a las más crueles y refinadas torturas, por que sólo eran seres que aspiraban a un mundo mejor, donde la justicia y la dignidad humanas rigieran el proceder y la existencia permanente de los pueblos.

Los escritores, los maestros, los plásticos, los universitarios, junto a los que piensan y trabajan por hacer de la Argentina la tierra libre para los hombres del mundo, tienen que prestar su concurso amplio al llamado de la entidad cordobesa, que levanta su bandera justiciera en defensa de la libertad de pensamiento y con el anhelo de asegurar los beneficios de la cultura a todos los ciudadanos sin distingos de razas ni religiones.

Tenemos el espectáculo reciente de Italia y Alemania, donde la persecusión a los intelectuales estaba al orden del día, y no podemos olvidar el sacrificio de tantos inocentes que murieron defendiendo con entereza los ideales inmortales que sustentan las naciones civilizadas. En nuestro país, por una torpe aberración, también han surgido los detractores de la cultura, los "rosistas" y otros, que aspiran o desean negar la justicia y el derecho a los argentinos. Ya hemos visto la entronización pasajera y bochornosa de tales representantes, por eso, corresponde aunar voluntades en torno a las aspiraciones de los hombres libres. No podemos desear para la República, ni persecusiones raciales, ni atentados contra el arte o la educación, porque la generación de los hombres de Mayo nos está señalando el camino a seguir en bien de la nacionalidad.

No dudamos por lo tanto, que el éxito de este primer congreso está asegurado desde ya porque estarán palpitando en torno al mismo, las emociones más puras y dignas de los hombres decididos a luchar para que se asegure el reinado de la decencia, de la justicia y de la libertad en todas las naciones del mundo.

Puestos de Salvamento en los Balnearios

Avanzada ya la estación estival, creemos prudente recordar la necesidad del establecimiento de los puestos de salvamento en las playas destinadas para el baño público y lo hacemos así, porque las cifras de los ahogados correspondientes al año anterior, demostraron la falta de tales elementos para la vigilancia y cuidado de los bañistas.

Corresponde, pues, realizar una acción de esa naturaleza en forma inmediata, tratando primeramente de efectuar el señalamiento general de las playas y colocando al efecto letreros o carteles que indiquen los lugares peligrosos o prohibidos a fin de que los nadadores inexpertos no se aventuren y sean después víctimas de las aguas.

En la zona ribereña santafesina la vigilancia que existe es nula o casi nula, ya que los balnearios que funcionan en Guadalupe, río Santa Fe, río Salado y otros cursos de agua, no cuentan con puestos de salvamento ni tampoco, se han colocado las señales de prevención necesarias.

Es deber de las autoridades prevenir los males y toca entonces, tratar de establecer los puestos que señalamos haciéndolo en especial en aquellas zonas destinadas de exprofeso para el baño público y donde la afluencia de bañistas es mayor. Así mismo, siempre será útil y aconsejable, realizar una campaña efectiva por intermedio de las autoridades sanitarias de la provincia, sobre cuáles son las medidas de primeros auxilios que deben tomarse en casos de insolación y ahogados. Ella podría llevarse a cabo, mediante la utilización de la propaganda oral y escrita, en las carteleras murales, en las salas de espectáculos y aun más a través de las ondas radiotelefónicas, en esa forma la divulgación de ideas y conceptos generales de defensa de la salud en la estación veraniega, sería eficaz y completa y llegaría a todos los sectores de la población.

Esperamos, que este año no se repitan como en otras oportunidades casos lamentables que serán siempre el fruto de la imprevisión y que vendrán como un testimonio más de la falta de interés, que se presta en nuestro medio a la vida de los habitantes.

EL PALACIO PARA LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

De conformidad con el decreto de la Intervención Federal, que en su oportunidad hemos publicado, el día 31 del corriente mes vence el término establecido en el artículo 9 de las bases del concurso de anteproyectos para la construcción del Palacio de los Tribunales de la ciudad de Rosario, para la entrega de los trabajos respectivos.

Esta prórroga fué dispuesta a petición de la Sociedad Central de Arquitectos con sede en la Capital Federal y atendiendo una petición de su División Provincial de Santa Fe.

Tiene mucha importancia la obra que se proyecta ejecutar, esto es el Palacio para la Justicia de Rosario y que viene siendo solicitada desde hace largos años.

Al acordar la prórroga la Intervención expresó en el decreto que si bien la más breve iniciación de la misma constituye un ferviente anhelo del Gobierno de la Provincia y del pueblo de Rosario, no es menos cierto que se aspira, con lógico sentido a que ella sea un verdadero exponente del arte arquitectónico, concordante con la importancia de la gran ciudad en que habrá de erigirse, a más de que satisfará ampliamente las necesidades de su destino específico.

REALIZO ASAMBLEA EL SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES DEL PUERTO

Ha realizado ayer una importante asamblea el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe. Presidió las deliberaciones el vicepresidente, señor Jesús Medina.

Se dió a conocer a los asociados la redacción [illegible] de la reglamentación de los trabajos por [illegible] el vicepresidente, señor [illegible] tro de breve.

Se anunció que próximamente se dará a conocer el texto íntegro de dicha reglamentación, siendo considerada la más completa dentro del país, en lo que respecta a las condiciones de trabajo.

Para su cumplimiento, el Sindicato ha solicitado a la Secretaría de Trabajo y Previsión el nombramiento de una comisión integrada por tres obreros la que munida de la autoridad que se otorgara, controlará y hará cumplir la referida reglamentación.

Filosofía de Ocasión

En un ambiente saturado de apasionamientos subalternos resulta difícil expresarse con imparcialidad y, más aún, obrar, de acuerdo con las propias convicciones, sin que se sientan molestados quienes ni piensan, ni obran en el mismo sentido.

La tolerancia, la comprensión y el respeto, elementos básicos de la pacífica convivencia social, se desnaturalizan en un clima donde, sin análisis de ninguna especie, para sostener determinados propósitos se apela deliberadamente, sin cuidarse de sus consecuencias, a las tergiversaciones, a la deslealtad, a la mentira, llegándose hasta la calumnia, con todo lo que acondiciónase la violencia de las expresiones con gravitación directa hacia la violencia en el terreno de los hechos.

En tal estado de cosas, la libertad es desconocida, abriéndose el camino de todas las injusticias. Ya no se piensa de acuerdo con la razón, el criterio primero es último de la verdad, sino en virtud de los impulsos irreflexivos y de las circunstancias. En este descenso, no es difícil ver que las personas que se han contaminado con el confusionismo circunstante defiendan como prerrogativa exclusiva lo que en otros han condenado como un delito.

Una contradicción rabiosa y permanente parece haberse apoderado de los espíritus.

En un estado de cosas semejantes se discuten, sin embargo, las doctrinas relacionadas con la libertad, el civismo, la democracia, la justicia y el derecho, procurando cada cual llevar, en la materia, el agua a su molino.

No se puede justificar tal procedimiento diciendo que de la discusión nace la luz. Para que esta afirmación sea válida requiérese, antes de todo, ser consecuentes, primero, consigo mismo, y leales, luego, con el adversario. Cuando nos encontramos que ni lo uno ni lo otro se realiza en la medida requerida, no esperemos ver surgir la luz, iluminando actitudes viriles, ampliamente humanas, que puedan traer un alivio a la inquietud circunstante.

De ahí ese panorama chato, donde, entre el sonido de hermosas palabras en las que todos desconfían, sorprendamos a muchos intrigantes de ayer, hablando de honestidad y de virtudes ciudadanas.

Por suerte el pueblo que, por intuición, es más inteligente de lo que algunos piensan, ya no cree en los mistificadores, disfrazados, hoy, de apóstoles de un credo, del que han renegado cuantas veces se ha presentado la conveniencia de hacerlo.

HABLARAN DE RICARDO ROJAS POR LA B. B. C.

En la serie "Obras maestras de América Latina", que se irradian por la onda de la B. B. C. de Londres, el escritor colombiano Jaime Tello, hablará mañana a las 20.15 sobre la personalidad y algunas de las obras de Ricardo Rojas.

De acuerdo a los detalles dados a conocer, el disertante se referirá a la vida del estudioso argentino y señalará en una severa síntesis el valor de la obra realizada hasta el presente por el ya conocido y apreciado escritor nuestro.

SE RINDIO AYER UN HOMENAJE POSTUMO A MIGUEL ROSSIELLO

De acuerdo a lo que adelantáramos, en la mañana de ayer se rindió un homenaje póstumo en la necrópolis local, frente a la tumba que guarda los restos de Miguel Rossiello, en la que fue colocada una placa recordatoria.

Frente a ella, se habían congregado los familiares del extinto, representantes del Partido Socialista, del Comité Italia Libre y de otras entidades en las que actuara el obrero desaparecido.

En nombre del Centro Socialista, hizo uso de la palabra el doctor Luis D. Bonaparte, quien en breves conceptos señaló los rasgos ponderables de la personalidad de Rossiello, expresando que debió abandonar Italia ante el avance de la dictadura fascista para venir a América a seguir su lucha idealista y levantada, en pro de los anhelos de justicia y libertad de todos los pueblos del mundo. Valoró luego, el tesón y el dinamismo del extinto y lo señaló como un ejemplo de dedicación puesto al servicio de nobles esperanzas y afanes de renovación social en una sociedad igualitaria y libre.

Seguidamente, el señor Esterino Catella, en representación del Comité de Italia Libre, evocó la figura del activo inmigrante que en nuestro medio, se batió con denuedo por elevar el nivel de la conciencia ciudadana, teniendo presente las aspiraciones de su tierra natal, para la que soñara una aurora de redención y de justicia.

Por último, la Juventud Socialista "José Ingenieros", por intermedio del señor José Vallejos, se hizo presente en el homenaje, y, a través de su palabra, testimonió la admiración que en las filas de la agrupación política a la que perteneciera Rossiello, se sentía por su sana y permanente lealtad a la causa de la clase trabajadora por cuya dignificación y perfeccionamiento dió lo mejor de su existencia.

SOCIEDAD DE EX-ALUMNOS DE LA ESC. "JUAN J. PASSO"

Hasta el 28 del corriente seguirá abierta la inscripción en los cursos preparatorios de ingreso a primer año de los establecimientos secundarios y de aplazados y flojos de 3º a 5º grados de las escuelas primarias que hará dictar la Sociedad de Ex-Alumnos de la escuela "Juan J. Passo" de esta ciudad a partir del 2 de enero del año próximo.

El curso de ingreso según ya se ha anunciado, comprenderá los programas de Matemáticas y Castellano, que serán facilitados a cada inscripto. El curso de aplazados y flojos de 3º a 5º grados, comprenderá las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.

El horario a regir para los cursos de ingreso será el siguiente:

Aritmética: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.45 horas. Geometría: lunes, miércoles y viernes de 17 a 18.45. Castellano: martes y jueves de 9 a 10.45.

Para aplazados y flojos: Matemáticas: lunes, miércoles y viernes de 9 a 11.30. Lenguaje: martes, jueves y sábados de 9 a 11.30 horas.

La inscripción se hará dentro del horario de 9 a 11 y de 17 a 19 horas todos los días hábiles en el local de la escuela, San Martín 3459.

Resoluciones Adoptadas en el Consejo de Ingenieros

Bajo la presidencia del titular, Ingeniero Francisco M. Barreras y con asistencia de los consejeros Ingeniero Guillermo Berraz, Arquitecto Francisco Baroni, Ingeniero Víctor Nicoli, agrimensor Angel R. Noseda, Ingeniero Helvecio C. Repetto e Ing. Luis M. Sobrino Aranda, realizó reunión el Consejo de Ingenieros de la Provincia, reunión realizada en el local del organismo de la segunda circunscripción judicial.

Se adoptaron estas resoluciones:

Se prosiguieron las actuaciones en diversos expedientes sobre infracción a la Ley 2429 en los sumarios iniciados al efecto, a fin de que reunidos los antecedentes correspondientes, pasen a la Comisión de Interpretación y Sanciones Penales para su dictamen.

—Se estimaron honorarios del perito Ing. Jaime Ostrovsky en un expediente judicial del Municipio de Rosario.

—Se dispuso evacuar la consulta formulada por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Rafaela sobre colocación de letreros en las obras, etc.

—Se dió entrada tomándose nota, de las listas de permisos de edificación remitidas por las municipalidades de Santa Fe, Rosario, Esperanza, Gálvez, etc. y de las listas de planos de mensuras presentadas a la Dirección de O. Públicas de la Provincia.

—Se consideraron diversos asuntos de orden interno, consultas etc., tomándose las disposiciones pertinentes en cada caso.

La Fábula de los Lunes por Robger

ALAS

—Quiero las alas que le presta el viento
a la nube, a la vela, a la veleta.
Quiero las alas para ser poeta
y poder recorrer el firmamento

Alas para que vuele el pensamiento
en el remanso de la tarde quieta;
y alas para llegar a la secreta
región de la alegría y del lamento.

En sus noches más negras y confusas
con esta invocación para las musas,
el poeta aprendiz clama y conmina...

Las musas justicieras lo escucharon
y en la espalda ciclopea le insertaron
las atrofiadas alas de gallina.

DESNIVEL COMERCIAL ENTRE NUESTRO PAIS Y COLOMBIA

Las cifras aparentemente halagadoras que representa el intercambio con la República de Colombia, cuyas operaciones señalan en pocos años un aumento extraordinario, ha planteado para aquel Estado un serio problema que se busca resolver en las conversaciones que representantes de ambos países están realizando actualmente en Buenos Aires.

El intercambio de aquella Nación con la Argentina, de solamente 1.800.000 dólares en 1940 subió a 16.700.000 en 1945, siendo las importaciones colombianas principalmente de alimentos, grasas, hilados y tejidos argentinos. Su aumento, según cifras comparativas, arroja la fantástica diferencia de 104.000 dólares de importaciones en 1940 a 16.654.000 en 1945.

Este saldo favorable para la Argentina no representa, sin embargo, para la misma, una sólida perspectiva para la conquista de aquel importante mercado, si Colombia no logra enviarnos productos que tiendan a equilibrar ese enorme desnivel.

En efecto: las importaciones deben compensarse tarde o temprano, necesariamente, con exportaciones, de lo contrario, aquéllas no pueden perpetuarse cómodamente por los desniveles que llegan a registrarse en el balance de pago. Así lo ha entendido Colombia y por ello trata de controlar el envío de carbón a la Argentina, para lo cual intensificará su producción en el valle del Cauca, donde en la actualidad hay varios millones de toneladas listas para su embarque.

Es indudable que si el mencionado producto, frente al similar de otras procedencias que está llegando en abundancia, resulta comercialmente económico, Colombia estará en condiciones de estabilizar su intercambio con nuestro país, donde por el momento no existen perspectivas de que un día podamos independizarnos, en cuanto a este renglón, de la producción extranjera. Los cateos de nuestras zonas sindicadas de carboníferas, hasta este momento, no han dado señales de resultados eficientes. Los últimos informes oficiales sobre el particular son terminantes, aunque explícitamente no emiten opinión.

Es de desear, en consecuencia, que las negociaciones a que nos hemos referido lleguen a formalizarse positivamente. Con la solución de su problema, Colombia puede constituir un amplio mercado para la colocación de nuestros productos rurales, no sólo conservando el ritmo de los pasados envíos, sino aumentándolos considerablemente a medida que vayan desapareciendo las dificultades del transporte.

Canciones Infantiles

El nacionalsocialismo lo ha transformado todo en Alemania. Canciones populares, coros de Navidad, villancicos, todo debe desaparecer para dar lugar a himnos, cuya mediocridad denuncia su rápida composición, que prosiguen la obra emprendida por las diferentes ramas de la enseñanza. — George Sibes. (Las canciones infantiles en el III Reich).

Arroz con leche
me quiero casar
con una señorita
de San Nicolás...

cantan las voces angélicas y limpias de los niños; angélicas como las campanadas vesperales; limpias como el aire musical de la tarde. De esta tarde que, una vez más, va a apagar los mecheros lentos de su lámpara cósmica, allá por donde la ciudad quiere mojarse las ropas en el día amargo.

Aserrín, aserrán
los maderos de San Juan.
Piden pan
no les dan;
piden queso
les dan huesos...

cantan los niños en esta hora plácida, en esta calle extraurbana a la que llega apenas como un murmullo el vocerío, la desarmonía del riel, el chillido gangoso de las bocinas.

Buenos días, su señoría,
mantanterulirulá,
¿Qué quería, su señoría?
Mantanterulirulá...

cantan los niños rato antes de que la noche venga con su canasta de apiñada sombra a distribuir raciones oscuras por huecos y zaguanes.

Un marinerito
me tiró un papel
a ver si quería
casarme con él...

cantan los niños rato antes de en que las magnolias y los jazmineros sacan a la vereda sus brazos, aromosos de ese aroma antiguo y familiar como el de la manzana entre los lienzos guardados de las abuelas... ...

Agarré la pluma
y le contesté:
—Hombre sin dinero
no tiene mujer.

cantan los niños hasta que las madres aprensivas salen a las puertas a repetir el llamado que apresura al hijo, rezagado en un juego de prendas, en el relato de una película de aventuras o en una canción de ronda igual a la de todos los barrios del mundo.

A la de todos los barrios del mundo adonde no llegó el espíritu cruel de los que sumieron al universo en un mar de violencia y de espanto, de sangre y de luto.

A la de todos los barrios del mundo... excepto aquellos donde los coros de la Navidad, los villancicos, los himnos y las canciones infantiles habían sido substituídos por canciones marciales como el Horst Wessel Lied

A la bandera, juntas las filas
la S. A. marcha con un paso
(lento y firme;

o como el Brueder in Zechen und Gruben:

Hitler es nuestro jefe;
No se ha vendido al oro
Echado a sus pies
Desde lo alto de los tronos judíos

o como el Volk Ans Gewehr:

Un jefe salido del pueblo nos
(resucitó.
Nos devolvió esperanza y fe en
Alemania.
¡Pueblo a las armas!... ¡Pueblo
a las armas!...

Felizmente la pesadilla ha terminado, por ahora. Otra vez todos los niños de la tierra saldrán a las calles a aprender las ingenuas canciones tradicionales de la infancia.

En los tranquilos barrios levantados de nuevo por el espíritu indomable del hombre; en las calles apacibles y polvorientas de las aldeas, se reencenderán las tardes de cantos como en los pretéritos días de paz.

NO SE HA HECHO LUGAR AL PEDIDO DE PAGO DE LAS SUBVENCIONES ATRASADAS

Hace ya un tiempo la Biblioteca Argentina de Rosario presentó a la Intervención Federal un pedido. Solicitaba reconsideración a lo resuelto por decreto No. 16.522 del 19 de octubre último. Resolviendo la petición se ha dado a conocer un nuevo decreto por el cual no se hace lugar a ese pedido de reconsideración que denegaba el pago de subvenciones atrasadas.

Establece la Intervención que la ley No. 2877, sancionada en el año 1940, y que autorizaba al Poder Ejecutivo a abonar a la recurrente, la suma adeudada en concepto de subvención, no se cumplió durante la vigencia de dicho ejercicio financiero en virtud de no revestir la misma el carácter de "expresa urgencia", requisito reclamado por el artículo 15 de la Ley Complementaria del Presupuesto. Que al no ser incluída en los presupuestos de gastos de la provincia de los años subsiguientes la partida respectiva para el cumplimiento de la citada ley, quedó ésta derogada, como así lo establece el artículo 61 inciso 5 de la Constitución de la Provincia.

Los Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio

En nuestra ciudad actúa una entidad que bajo el nombre de Comisión Pro-Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino, viene propiciando dentro del ambiente donde cumple su cometido, la realización de excursiones anuales, con el objeto de recuperar las energías disipadas durante el período escolar y además, con el laudable propósito de efectuar estudios de diversa índole en todas las regiones de nuestro territorio.

Los fines perseguidos no pueden ser más nobles, dado que es idea fundamental ofrecer todas las oportunidades a los docentes santafesinos, para que efectúen en la temporada de vacaciones el debido descanso y como base principal, para que realicen dentro de las exigencias y especialidades, estudios destinados a la ampliación del acervo cultural de cada uno de los maestros provinciales.

Vemos con verdadero interés las gestiones realizadas hasta el presente por dicha entidad y al mismo tiempo, hemos podido informarnos, que las autoridades tanto nacionales, como provinciales y municipales, no han respondido a los llamados hechos, con el deseo de poder contar con medios económicos, que les permitieran llevar al terreno de la práctica las finalidades sustentadas en los estatutos de la Comisión aludida. Ello ha ocurrido así y a no dudarlo, porque en nuestro país, todavía el Estado, no ha comprendido como se debe, el inmenso valor que poseen los viajes de estudios en beneficio de la cultura general. En otras naciones, la obra que se cumple en tal sentido es amplia y bien orientada y tan es así, que existen departamentos creados de exprofeso, para que en la época de vacaciones, los maestros puedan visitar el país, conociendo sus bellezas naturales y fortaleciendo el organismo con el descanso y la vida al aire libre en las zonas boscosas o en las playas veraniegas.

No deben los docentes santafesinos desmayar en sus propósitos, sino luchar con mayor tesón, para que dentro de muy poco tiempo sus anhelos sean escuchados y comprendidos como se merecen, no sólo por las autoridades, sino también por las instituciones particulares, que podrán prestarles toda la ayuda necesaria para el desenvolvimiento normal y eficaz de los planes de turismo y estudio de referencia.

Sólo nos toca agregar, que los fines perseguidos son altamente laudables, ya que ellos evidencian cuanto deseo de perfeccionamiento cultural existe en el espíritu de estos abnegados civilizadores, que ayudan con su tarea anual a la elevación cultural de la República.